

# INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 013/2020

## INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **BOEING CO.**  
MODELO: **737-33A**  
MATRÍCULA: **YV642T**  
EXPLOTADOR: **ESTELAR LATINOAMERICA, C.A.**  
LUGAR: **EN RUTA SLVR-SVMI DENTRO DEL FIR VENEZUELA A 200  
MN AL SUR DE SVPA, EDO. AMAZONAS, VENEZUELA.**  
FECHA: **18 DE MARZO DE 2020**  
HORA: **16:50 UTC**

## INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 013/2020

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **013/2020**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 18 de marzo de 2.020 a las 09:30 UTC, la aeronave matrícula YV642T, despegó del Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" (SAEZ), ubicado en Ezeiza Provincia de Buenos Aires, República Argentina, con destino al Aeropuerto Internacional Viru Viru (SLVR) ubicado en Warnes Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, donde haría un toque técnico para reabastecer combustible y despegar con destino al Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", ubicado en Maiquetía Edo. La Guaira, República Bolivariana de Venezuela. La aeronave pertenece al explotador Estelar Latinoamérica C.A. y realizaba el vuelo no regular de transporte de pasajeros número ETR 8568. Volando en ruta SLVR-SVMI a nivel de crucero a 34.000 ft, a 10 minutos de haber entrado en espacio aéreo venezolano al sur del Estado Amazonas, la aeronave que ya venía volando durante 20 minutos con mal tiempo, presentó una pérdida de presión de cabina cuando fueron activados los sistemas anti-ice, activándose la alarma de altitud de cabina. La tripulación realizó el procedimiento establecido en el QRH pero no se pudo controlar la situación, se activaron las máscaras de oxígeno de emergencia y el piloto al mando decidió realizar un descenso de emergencia hasta los 10.000 pies de altura. No fue posible establecer la comunicación con ACC SVMI, ni con la Torre de control de SVPA. Una aeronave militar sirvió de enlace para notificar a

SVPA y al estar próximos al aeropuerto de SVPA si hubo comunicación con la torre de control que autorizó el aterrizaje por la pista 04. La aeronave aterrizó resultando sus ocupantes ilesos y la aeronave sin daños.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, de 119 pasajeros y 05 tripulantes: piloto, copiloto y 03 auxiliares, fabricado por Boeing Co., modelo 737-33A, serial N° 27267, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. Sus dos motores ubicados uno en el ala derecha y otro en el ala izquierda, son CFM International modelo CFM56-3B2 con un empuje máximo de 22.100 lb. El peso máximo de despegue es de 138.500 lb (62.820 kg).

La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC – N 681 Estelar Technicks.

El piloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea con habilitación de Capitán B732, B733 y Vuelo Instrumental, emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matricula, conforme a la normativa internacional vigente, con edad de 58 años y experiencia de vuelo de 17.232 horas.

El Copiloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Comercial con habilitación en el tipo de aeronave B732, B733 como Copiloto y Vuelo Instrumental, con edad de 25 años y experiencia de vuelo de 1.130 horas.

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 04 KT de dirección 035 Visibilidad de 999 metros y en general buen tiempo a lo largo del día en SVPA. Al sur del estado mal tiempo.

### **NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS**

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 a la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes:

Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 013/2020, reportando al sistema “ADREP” y a la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico a las

Autoridades de Investigación de Accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y el Estado de fabricación a la National Transportation Safety Board (NTSB) de los Estados Unidos de Norte América.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General Oficina Administrativa para la Seguridad del Transporte. Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en UTC; (Hora legal de Venezuela es UTC -4,00 hrs). Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 30 de marzo de 2020

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>